PRACTICA LIQUIDACION

Señor Juez:

ALFREDO DAMIAN PAGANO, abogado, T*II F*71 CATL, T*39 F*348 C.P.A.C.F., T*72 F*959 C.F.A.L.P., LEG.042099/0, CUIT 020-17300173-9 (Resp. Inscripto); I.Br.BMH-17300173-3, , por la actora, con domicilio legal constituido en autos caratulados **"FISCO NACIONAL (AFIP) C/ AGROPECUARIA ARIAS-LA SOFIA S.A. S/ Ejecución Fiscal (BD:131/500402/2024) " (Expte. N*2988/2024),** a V.S. digo:

1.

Atento que el contribuyente regularizo parte de la deuda reclamada, vengo a practicar la liquidacion correspondiente a estos obrados, a tenor de la planilla que adjunto se agrega y que forma parte integrante del presente, solicitando que previo traslado -ministerio de ley- a la contraria se la apruebe en cuanto hubiere lugar por derecho.

La presente liquidación arroja al día 6 de agosto de 20256 de agosto de 2025 la suma de **PESOS SEISCIENTOS SESENTA y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA CON SIETE CENTAVOS ($666.230,07)**.-

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALFREDO DAMIAN PAGANO
Date: 2025.08.06 14:59:08 ART